Corte Suprema de Justicia
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Circunscripción Judicial del Departamento Central

NOTA S.U.O.C. N° 268/2019

San Lorenzo, 20 de noviembre de 2019

Señor
SANTIAGO ARANDA SALINAS
Teniente Pittoni Nº 307
Telef.: (0985) 594 283
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con relación al llamado a **Locación de Inmueble Nº 29/2019 "ALQUILER PARA EL JUZGADO DE PAZ DE LA CIUDAD DE SAN ANTONIO" ID Nº 371339,** a fin de comunicarle que por Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central, fue adjudicado por un monto total de **Gs. 37.500.000 (Guaraníes treinta y siete millones quinientos mil) IVA incluido.**

De conformidad con lo establecido en el Art. 36 de la Ley N° 2051/03 y Art. 77 del Decreto 21909/03, deberá presentarse en la Sede de la Circunscripción Judicial Departamento Central, dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación, para la suscripción del Contrato correspondiente, conforme al Anexo B-02-09 Cuadro de Precio Adjudicado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL CENTRAL
UOC

Lic. Francisco Cáceres
Jefe - UOC
Circunscripción Judicial Dpto. Central

Re: NOTIFICACION

Santiago Aranda<santiagoarandasalinas@gmail.com>

jue 21/11/2019 15:05

Para:Unidad Operativa de Contrataciones <uoccentral@pj.gov.py>;

Buenas tardes, recibido.

El mié., 20 de nov. de 2019 a la(s) 14:15, Unidad Operativa de Contrataciones (uoccentral@pj.gov.py) escribió:

BUENAS TARDES;

ADJUNTO REMITIMOS LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION CORRESPONDIENTE AL ID N° 371339.

FAVOR DAR ACUSE A LA PRESENTE.

ATENTAMENTE,

Unidad Operativa de Contrataciones
Circunscripción Judicial del Dpto. Central
Telef.: (021) 577-000
Int.: 65642